



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguaná
J01lctochiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 N° 5-04. Chiriguaná.
Tel. 605-5760302

ESTADO N° 027 DEL 28 DE FEBRERO DEL 2023

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha-Auto	Auto-Anotación
20-178-3105-001-2022-00255-00	EJECUTIVO	TAMARA MEJÍA ARCEO	NATALIA ARRIETA ARCEO	27/02/2023	MANDAMIENTO EJECUTIVO
20-178-3105-001-2022-00256-00	ORDINARIO	NORELIS PERTUZ CARVAJAL	VICTOR JULIO MARTINEZ GUERRERO	27/02/2023	INADMITE DDA
20-178-3105-001-2022-00257-00	ORDINARIO	AUDIS EDINSON ESPINOZA JARAMILLO	MECANICOS ASOCIADOS S.A.S.	27/02/2023	INADMITE DDA
20-178-3105-001-2022-00258-00	ORDINARIO	CARLOS MARIO BATISTA ORTEGA	JUAN MANUEL ORTEGA RAPALINO	27/02/2023	ADMITE DDA
20-178-3105-001-2022-00259-00	ORDINARIO	ANDRES ALFONSO JIMENEZ PALOMINO	C.I. PRODECO S.A.	27/02/2023	ADMITE DDA

EN LA FECHA, VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DEL AÑO 2023, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, EN EL MICROSITIO (ESTADOS ELECTRÓNICOS) DE ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL.

Firmado Por:
Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **28cd295783466cb1689dbc8514edd5497e3e598bdd1bf854b917e85183d855f3**

Documento generado en 27/02/2023 06:14:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>